

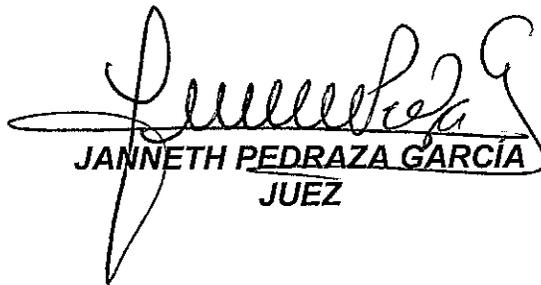
**JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D. C. - SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D. C., veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA:	110013335020201800486 00
DEMANDANTE:	FELIX JOHNALBEY CONDE VARGAS
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL

Por secretaría reitérese el oficio No. 1117/JPG de 24 de octubre de 2019¹, dirigido a la Asesora Jurídica Comando Armada Nacional, para que allegue respuesta inmediata **únicamente respecto del ítem segundo** y en cuanto a los años 2015 a 2018. Háganse las advertencias legales al(a) (los) funcionario(s) renuente(s) de enviar lo solicitado.

Notifíquese y cúmplase,


JANNETH PEDRAZA GARCÍA
JUEZ

G.P.

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C. - SECCIÓN SEGUNDA
Por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO notifico a las partes la providencia anterior, hoy 25 de noviembre de 2019 a las 8.00 A.M.
ROBERTO JOSÉ ESPITAleta GULFO Secretario

¹ Folio 180

